

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA C&M S.A.S. CONTRA LA SALA CIVIL – FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA CON EL RAD. 11001020300020240576800 STC225-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A YAN DAVID DUARTE MEZA, CELINA JOYA CÁCERES, SPYGA PROYECTOS S.A.S., ASÍ COMO AL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DEL PROCESO 68001310300320190033600 (02).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE ENERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 24 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





